Universidad de Navarra

Contratos civiles (Doble RRII/Der/Fil)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

- **Nombre de la asignatura:** Contratos civiles
- **Titulación:** Grado en Derecho; Facultad de Derecho
- **Cursos:** Tercero Dobles Grados Derecho + RRII/Filosofía
- **Duración**: semestral (segundo semestre)
- **Número de créditos**: 3 ECTS.
- **Profesor que la imparte:** Prof. Dr. Luis Javier Arrieta Sevilla
- **Tipo de asignatura:** Obligatoria

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

De acuerdo con la **Memoria del Grado en Derecho**, las competencias asociadas a Contratos civiles son las siguientes:

- Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- Competencias generales

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

- Competencias específicas

CE16 - Conocer los principios básicos que regulan el régimen de las obligaciones y de los contratos civiles y mercantiles

PROGRAMA

Lección 1 Compraventa y permuta

Lección 2 Donación

Lección 3 Arrendamiento

Lección 4 Contrato de obra y edificación

Lección 5 Contrato de préstamo

Lección 6 Contrato de depósito

Lección 7 Contrato de mandato

Lección 8 Contratos aleatorios

Lección 9 Contrato de sociedad

Lección 10 Contrato de fianza

Lección 11 Cuasicontratos

Lección 12 Responsabilidad civil

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas: 15 horas

Clases prácticas: 15 horas

Estudio personal: 30 horas

Realización de trabajos: 15 horas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a través de tres parámetros:

a) Examen parcial: 20%

b) Examen final: 50%

c) Intervención en clase y resolución de casos: 30%.

El examen parcial consistirá en una serie de preguntas breves. La fecha se concertará de común acuerdo con el Consejo de curso. El examen final constará un caso práctico que habrá que resolver.

Para poder superar la asignatura es indispensable que la calificación del examen final sea, al menos, de un 4,5 sobre 10.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El examen final constará un caso práctico que habrá que resolver.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dr. D. Luis Javier Arrieta Sevilla

- ljarrieta@unav.es
- Despacho 1710. Edificio Ismael Sánchez-Bella
- Horario de tutoria: Martes de 16.00 a 18.30

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de referencia

Código civil

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, C. (coord.), *Curso de Derecho Civil*, tomo II-2, Edisofer.

Otros materiales

DIEZ PICAZO, L./GULLÓN BALLESTEROS, A., *Sistema de Derecho civil*, volumen II, tomo 2, Tecnos. Localízalo en la Biblioteca (Ed. 2018)

DIEZ PICAZO, L., *Fundamentos del Derecho civil patrimonial*, tomos I y II, Civitas.

LACRUZ BERDEJO, J.L., *Elementos de Derecho civil*, tomo II, Bosch.

Legislación

Código civil

Ley de arrendamientos urbanos

Ley de ordenación de la edificación

Ley hipotecaria

Universidad
de Navarra